

BOLETÍN INFORMATIVO 19 de octubre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Solicitará Congreso a SEC implemente medidas contra ausentismo y deserción escolar.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3528>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan y turnan a comisiones 16 iniciativas de diputadas y diputados. **Entre los temas propuestos están: menores de edad víctimas de desplazamiento, rapiña, diputados migrantes, salud, desperdicio de alimentos, cuenta pública, mensajes de comunicación social para niñas y niños, deuda pública, industria minero-metalúrgica, voluntad anticipada, producción cinematográfica, trabajo, prevención de desastres, violencia en el noviazgo, infraestructura hidráulica y Atlas de riesgo.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-y-turnan-a-comisiones-16-iniciativas-de-diputadas-y-diputados>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados avaló reformas que prohíben uso de mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes. El proyecto de decreto fue enviado al Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aval-reformas-que-prohiben-uso-de-mamiferos-marinos-en-espectaculos-fijos-o-itinerantes>

- **DIPUTADA PROPONE LENGUAJE INCLUYENTE EN LA CONSTITUCIÓN DE SONORA**

Para que existan criterios de elegibilidad para cargos públicos libres de discriminación, este martes se presentó ante el Congreso del Estado un proyecto de ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado. **La diputada Rosa Elena Trujillo Llanes propuso modificar los artículos 33; 70; 81A; 99; 105; 109; 114; 125; 126; 127; 127 BIS y 132 de la Constitución de Sonora, donde se establecen los requisitos de selección para cargos como diputaciones locales, presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), jueces, magistrados, entre otros, por lo que se incluirá la versión femenina del cargo en cada artículo.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/diputada-propone-lenguaje-incluyente-en-la-constitucion-de-sonora-9054985.html>

- **EJÉRCITO EN LAS CALLES HASTA 2028: ESTOS CONGRESOS ESTATALES YA APROBARON LA INICIATIVA**

Ya son cinco los congresos estatales que aprobaron la iniciativa para que el Ejército extienda su presencia en las calles hasta el 2028, mientras que la Guardia Nacional desarrolla su estructura y capacidades. **Oaxaca se convirtió en el primer estado en aprobar la iniciativa**, el pasado 13 de octubre, con 33 votos a favor y 5 en contra. **Este martes, se sumaron los congresos estatales de Campeche, Sinaloa, la Ciudad de México y Chiapas.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/10/19/ejercito-en-las-calles-hasta-2028-estos-congresos-estatales-ya-aprobaron-la-iniciativa/>

- **CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA ESTÁ LISTO PARA VOTAR LA REFORMA A FAVOR DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES**

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Baja California, la diputada Alejandra María Ang Hernández comparte que **los y las diputadas ya recibieron la minuta referente a ampliar la presencia del Ejército en las calles. Compartió que se encuentra en comisiones para su discusión y elaboración de un dictamen, con la subsecuente votación en el Pleno del Congreso estatal. Señaló que podrían aprobarla en breve.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/19/congreso-de-baja-california-esta-listo-para-votar-la-reforma-favor-del-ejercito-en-las-calles-449821.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei